



Universidad
de Navarra

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA

**TRABAJO FIN DE GRADO DE MAGISTERIO EN
EDUCACIÓN INFANTIL**

Los beneficios de la figura del abuelo en la
Educación Infantil

Presentado por Maitane Alejos Garro

Dirigido por Nuria Garro Gil

Pamplona, 2016

RESUMEN

A través del presente trabajo se pretende argumentar por qué la familia sigue siendo la primera institución social donde sus miembros más pequeños adquieren los cimientos para vivir en sociedad. Pero además, se pretende vislumbrar la figura del abuelo no solo como partícipe de la educación y crianza de sus nietos, sino que también, como beneficiario y benefactor a partir de las relaciones que se generan entre ambos. Para ello a lo largo del primer capítulo se ofrece una definición de familia desde el punto de vista sociológico tomando a Donati como referente y desde la teoría ecológica de Bronfenbrenner se ofrece un análisis de qué manera los diferentes contextos ejercen influencia en la socialización del niño. En el segundo, capítulo se describe el proceso de socialización del niño junto con las dimensiones que están estrechamente relacionadas en la socialización. Y en el último capítulo, se pone de relieve la figura del abuelo como principal agente que colabora con los padres en el cuidado y educación de los niños.

Palabras clave: socialización y sociabilidad, teoría relacional, teoría ecológica, familia, abuelos, educación.

ÍNDICE

JUSTIFICACIÓN.....	1
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I: La familia y el proceso de socialización.....	5
1. Qué es la familia desde el punto de vista sociológico.....	5
2. La familia como ámbito de socialización.....	7
2.1.Las relaciones afectivas.....	8
2.2.Los estilos de socialización familiar.....	10
3. Los contextos de socialización.....	12
CAPÍTULO II: El proceso de socialización del niño en la etapa infantil...15	
1. Sociabilidad y socialización.....	15
2. Desarrollo social del niño.....	17
CAPÍTULO III: La relación intergeneracional abuelo-nieto ¹	29
1. La evolución de la figura del abuelo.....	30
2. El rol de los abuelos.....	33
3. Beneficios que derivan de la relación abuelo-nieto.....	37
CONCLUSIONES.....	41
BIBLIOGRAFÍA.....	43

¹ Los términos genéricos abuelo(s) y nieto(s) incluyen tanto a las abuela(s) como a las nieta(s)

JUSTIFICACIÓN

A lo largo del pasado siglo la sociedad ha sufrido una serie de transformaciones — desarrollo económico, mejora de las condiciones de vida, incorporación de la mujer al mundo laboral, aumento de la competencia en el mercado laboral, avances tecnológicos, aumento de la esperanza de vida, nuevas estructuras de convivencia familiar, retraso en la edad de concepción, etc. — que han afectado a todos los ámbitos que la componen, de entre los cuales se encuentra la institución familiar —unidad social básica en la que se apoya el desarrollo de los pueblos (ONU, AG, 1989) —.

De entre los cambios producidos en relación a la familia, el más significativo ha sido la incorporación de la mujer al mundo laboral, el cual ha supuesto la asunción de un nuevo rol por parte de esta. Del mismo modo, junto con el nuevo rol de la mujer, las exigencias del mercado laboral y las nuevas demandas de la sociedad, han supuesto una serie de consecuencias en lo que respecta al funcionamiento familiar.

En la actualidad y debido a la sociedad capitalista en la que nos encontramos, en la mayoría de las familias se ha incrementado la necesidad por parte de ambos cónyuges de sustentar la economía familiar. Esta situación ha traído consigo una serie de repercusiones que afectan especialmente a familias con hijos. Dicho lo cual, antiguamente era la mujer quien se encargaba principalmente de la crianza y la educación de los hijos mientras que el hombre se encargaba de la manutención, sin embargo, la incorporación de ambos cónyuges al mundo laboral ha supuesto la necesidad de que otros agentes e instituciones sociales participen en la consecución de dichas funciones.

Por otro lado, los avances médicos y tecnológicos han supuesto una mejora en la calidad de vida y por consiguiente el incremento de años de las personas. Esto ha favorecido el cambio en la manera de concebir a las personas mayores viéndose reflejado especialmente en los abuelos, cuyo rol se ha visto modificado.

Dicho lo anterior, en la actualidad el abuelo ha pasado a tener un rol más participativo en lo que respecta a sus nietos formando parte de la colaboración en la crianza y educación de los mismos. Sin embargo y pesar de la experiencia que ya poseen como cuidadores y educadores, la manera de concebir la educación y actuar frente a la misma se ha visto modificada, así como, las exigencias a las que los niños se ven sometidos en la actualidad. Es por ello que podrían estar surgiendo una serie de

necesidades de formación para aquellos abuelos que se están implicando en la crianza y educación de sus nietos.

Una vez expuesta la realidad familiar actual y la participación de los abuelos en la misma, a través del presente trabajo se pretende argumentar por qué la familia sigue siendo la primera institución social donde sus miembros más pequeños adquieren los cimientos para vivir en sociedad. Pero además, se pretende vislumbrar la figura del abuelo no solo como participe de la educación y crianza de sus nietos, sino que también, como beneficiario y benefactor a partir de las relaciones que se generan entre ambos.

INTRODUCCIÓN

La persona es un ser relacional (Donati 2006), por ello “La relación con otras personas no es entonces un añadido, un suplemento del ser personal, sino la índole misma de la existencia personal, que reclama a otras personas para realizarse plenamente en coexistencia con ellas” (Rodríguez et. Al., 2005: 77). A través de esta cita se constata la necesidad que todos los seres humanos tenemos de los demás para desarrollarnos.

Desde que nacemos, dependemos del cuidado de otras personas para sobrevivir. Sin embargo, no dependemos solo para el cuidado, sino que también para desarrollarnos como individuos y como personas pertenecientes a una sociedad. Por esta necesidad de los demás, una de las primeras dimensiones que desde antes de nacer poseemos es la capacidad —predisposición— innata para vivir en sociedad —sociabilidad—. Sin embargo, para que desarrollemos este potencial, necesitamos de un proceso de socialización en el que la familia juega un papel fundamental como primera institución social; donde las personas comienzan a humanizarse (Altarejos, 2009: 19).

A pesar de que la familia sea el primer agente de socialización y educación, los cambios acontecidos a lo largo del siglo XX, han supuesto una serie de dificultades en el ejercicio de las funciones como padres. Y como consecuencia, estos requieren de la colaboración de otros agentes para satisfacer plenamente estas labores, y quienes se hacen cargo de estas funciones —en la mayoría de las ocasiones— son los abuelos.

Con el objetivo de abordar las cuestiones propuestas, en el primer capítulo, por un lado se ofrece una visión de la familia como principal ámbito de socialización dando respuesta a las siguientes preguntas: qué es la familia, cómo son las relaciones familiares y cuáles son sus funciones; desde una perspectiva sociológica y tomando como referente a Donati y la teoría relacional, así como, la manera en la que familia influye en el proceso de socialización del niño. Por otro lado, se realiza un análisis de la influencia que los diversos contextos ejercer en el desarrollo social del niño, desde la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner

A lo largo del segundo capítulo, se describe el proceso de socialización del niño en la etapa infantil —que abarca el periodo de entre los 0 y 6 años— y las dimensiones estrechamente relacionadas con el mismo.

Y por último, se habla de la figura del abuelo como uno de los principales agentes que participan —junto con la familia— en el cuidado y educación de los niños. Por un lado, se señala el nuevo rol que vienen ejerciendo los abuelos en el siglo XXI y como ha ido evolucionando respecto al pasado siglo y, por otro lado se hace visible los beneficios que derivan de las relaciones entre abuelo-nieto a raíz del nuevo rol que están asumiendo.

CAPÍTULO I

La familia y el proceso de socialización

La familia es una institución compleja que se ve inmersa en todos los ámbitos sociales y en la cual sus miembros adquieren las herramientas necesarias para vivir en sociedad. Si bien es cierto que es una de las instituciones más influyentes en todas las esferas sociales, por ello ha sido abordada desde diversas disciplinas como la antropología, la sociología, la política y la educación, entre otras. No obstante, a lo largo de este primer capítulo se pretende abordar el concepto de familia desde el punto de vista sociológico con el fin de analizar en el segundo capítulo el proceso de socialización del niño.

Así pues, en este primer apartado se va a tratar de ofrecer una definición de qué es la familia desde una perspectiva sociológica, tomando como referente a Donati y la Teoría Relacional para pasar después a explicar la familia como principal ámbito de socialización donde las relaciones que se establecen en ella son fundamentales para que sus miembros aprendan a vivir en sociedad. Finalmente, se ofrece una visión global de los cambios sociales que se están produciendo en las últimas décadas y que afectan directamente a las funciones de la familia en lo que a sus progenitores se refiere.

1. Qué es la familia desde el punto de vista sociológico

Son numerosos los sociólogos que desde diferentes enfoques tratan de ofrecer una definición acerca de qué es la familia. Sin embargo, existen controversias al respecto en cuanto que unos se aferran a la idea de la familia tradicional mientras que otros teorizan sobre su inminente desaparición (Belardinelli, 2013).

Dicho lo anterior y debido a la relación que tiene con la visión que se pretende ofrecer a lo largo del presente trabajo, se tomará como referente a Donati y su teoría relacional para explicar el poder que ejercen las relaciones familiares en el desarrollo de los miembros que la componen y cómo éstas se generalizan de una forma u otra a todos los ámbitos sociales a través de la socialización de las generaciones.

Donati (2014) describe la familia como una sociedad que se origina a través del matrimonio entre el hombre y la mujer, quienes deciden compartir sus vidas asumiendo

las consecuencias de lo que ello conlleva, incluida la procreación y el cuidado de los progenitores (Bernal, 2016: 121).

De una manera más específica y en relación a lo que nos atañe, Donati (2013:31) describe la familia como una configuración relacional que no agota nunca sus posibilidades. Dicho lo cual, la unión conyugal del hombre y la mujer es lo que configura el primer núcleo relacional y generativo de la familia. En lo que respecta a la capacidad generativa de la familia, apunta directamente a la filiación, es decir, a la capacidad reproductiva que por naturaleza deriva de la unión entre ambos para generar un bien relacional primario —los hijos—. Esta unión relacional supera la individualidad de cada miembro con el fin de crear un proyecto común y garantizar la perpetuación del ser humano (Garro-Gil, 2016:8).

La teoría relacional señala también que la relación-familia es generadora de lo social (Garro-Gil, 2016: 8). De esta idea deriva que la familia es constituyente de la sociedad y no a la inversa. La familia como configuración relacional posee dos cualidades (Donati, 2014: 103): es originaria y es original. Originaria porque surge de motivaciones propias y original porque deriva de la reciprocidad entre sexos y generaciones fruto del amor que trasciende al propio interés.

Concibiendo la familia como comunidad relacional, esta trata de satisfacer las necesidades humanas relacionales (Donati y Solci, 2011: 24-25). Es decir, la persona desde que nace necesita de las relaciones familiares no solo para sobrevivir, sino también para desarrollar una serie de cualidades y actitudes que le permitan formar parte de una determinada sociedad. Putnam (2003: 319) añade que además la propia sociedad necesita de la familia —pudiendo ser considerada como la microsociedad más relevante— en la cual las funciones que cada individuo posee dentro de esta es la proyección de las funciones que se realizan en las diferentes esferas sociales. En definitiva, podría decirse que la familia es el origen del escenario social.

Si bien hoy cada vez es más habitual hablar de tipos de familia, lo que diferencia a la familia en cuanto institución social es “la capacidad que manifiesta para hacer estables y previsibles los intercambios entre géneros y generaciones” (Donati, 2014: 99). Dicho esto “la familia genera expectativas; hace posible que se espere de ella, y que se esperen relaciones y funciones concretas, de la forma en cómo solo ella las genera, las trasfiere socialmente y las asume” (Garro-Gil, 2016: 9). La familia es, además, el

ámbito natural de acogida y aceptación plena de la persona y su diversidad, donde la persona es aceptada por quién es y no por lo que es, independientemente de la edad, sexo, condición, salud o modo de pensar (Bernal, 2016: 123).

En lo que a la socialización y educación de los progenitores se refiere —siendo el tema que nos atañe—, Donati (2014: 229) reconoce a la familia como “operador social único e insustituible que a la vez que educa en las virtudes personales, las pone al servicio del Otro. La familia transforma las virtudes personales en virtudes sociales. Es en la familia donde se aprende que la felicidad personal depende de la felicidad del Otro”. Por otro lado, Martínez (1996: 5) afirma que la familiares “la más universal de las instituciones sociales, la unidad básica de la sociedad y la fuente de las primeras y más poderosas influencias a las que está expuesto el individuo en todas las sociedades”.

En definitiva siendo la institución familiar el ámbito social primario y más influyente, de este dependerá contribuir a la generación de buenas o malas relaciones que determinarán el proceso de socialización. Dicho lo cual, se convierte en la única institución social irremplazable.

2. La familia como ámbito de socialización

Como se ha observado a lo largo del apartado anterior, la familia puede y debe jugar un papel fundamental en la socialización de las generaciones y muy especialmente en ese primer desarrollo social e integral del niño, sobre todo en los primeros años de vida.

Son numerosos los agentes y las instituciones sociales que influyen en el desarrollo de los niños —escuela, iguales, medios de comunicación, programas de televisión y la sociedad en general—. En cada etapa unos ejercen mayor influencia que otros, sin embargo, Maccoby afirma que la familia sigue siendo el contexto más importante cuando se trata de las influencias socializadoras (Muñoz, 2005: 148)

Según Cartiere, Ballonga y Gimeno (2008), cada uno de nosotros parecemos tener una forma de interaccionar y una predisposición para poder ejercer de padre o madre, siguiendo unos modelos o patrones que seguramente hemos vivido durante nuestra infancia y/o adolescencia. Sin embargo, estos patrones deben permitir que la familia ejerza unas funciones en relación a los hijos, que en términos generales y desde un punto de vista evolutivo-educativo se concretan según Muñoz (2005: 149) en:

- Asegurar su supervivencia y su crecimiento sano
- Aportarles el clima afectivo y de apoyo emocional necesarios para desarrollarse psicológicamente de forma sana.
- Aportarles la estimulación que les dote de capacidad para relacionarse de forma competente con su entorno físico y social.
- Tomar decisiones respecto a la apertura hacia otros contextos educativos que compartirán con la familia la tarea educativa y socializadora del niño. Entre todos estos contextos destaca especialmente la escuela.

Junto con las funciones que corresponde a la familia, cabe destacar otros dos aspectos fundamentales que condicionarán positiva o negativamente el desarrollo social del niño: las relaciones afectivas y los estilos de socialización familiar.

2.1. Las relaciones afectivas

Las relaciones interpersonales y más profundas a las que se expone el ser humano desde su nacimiento se establecen en el seno familiar. Dicho lo cual, el lazo emocional más importante y que otorga un poder significativo en el desarrollo integral del niño es el vínculo de apego —al que se hará referencia con mayor profundidad en el segundo capítulo—, que se establece entre el niño con una o varias personas que le cuidan, siendo principalmente los padres (Muñoz, 2005: 152). El apego tiene una función adaptativa tanto para el niño como para los padres. Además, gracias a este, el niño desarrolla la confianza y la seguridad que le permitirá explorar el mundo que le rodea y afrontar las situaciones de separaciones breves de sus padres, constituyendo un modelo interno de relaciones que guiarán las relaciones sociales afectivas posteriores (López y Ortiz, 1999; Ortiz, Fuentes y López, 1999).

Es durante el primer año de vida cuando se forma el vínculo de apego paterno²-filial más intenso. No obstante, dependerá de la actitud y la respuesta de los padres a las demandas de sus hijos y las características de estos últimos lo que determine el desarrollo de un tipo de apego u otro (Rodrigo y Palacios, 1998). En 1960 Ainsworth, a través de las observaciones que realizó en la investigación que llevó a cabo denominada “situación extraña”—donde varios niños fueron sometidos a una serie de interacciones

² A lo largo del presente trabajo se utiliza la forma genérica en masculino pero se hace referencia tanto a la madre como al padre indistintamente, de lo contrario será especificado.

con la madre y un adulto (extraño) en un entorno desconocido para el niño—, identificó tres tipos de apego infantil: seguro, ansioso-ambivalente y evitativo. En investigaciones más recientes realizadas por Main y Salomon descubrieron un cuarto vínculo de apego, el ansioso-desorganizado (Muñoz, 2005: 153).

Si bien el vínculo de apego que establece el niño está ligado a los padres, cabe destacar que no es el único que desarrolla. Es decir, los niños establecen múltiples apegos con los diferentes agentes con los que se relaciona —hermanos, abuelos, primos, tíos...— y que son de gran importancia para el desarrollo de las emociones, la adquisición de aprendizajes y la configuración de seguridad y confianza en el caso de la pérdida de alguno de los progenitores (López, 1990) o en el caso de que se delegue la tutela y/o se precise la colaboración en algunas de las funciones que debieran ser asumidas por los padres.

Según Ortiz, Fuentes y López (1999), la seguridad del vínculo afectivo viene determinada por el tipo de relación madre-hijo y/o padre-hijo. Además, esta relación puede ser modulada tanto por las características del niño como por las de los padres y las del contexto social y cultural al que pertenecen. A continuación se describen los tipos de apego (Muñoz, 2005: 153 y Sánchez, 2013: 3-4):

- Apego seguro: la madre y/o el padre interpretan y responden adecuadamente las demandas del niño a través de muestras de cuidado y cariño, proporcionándole seguridad para explorar su entorno y ofreciéndole la seguridad y confianza necesaria para acudir a ellos cuando se encuentra ansioso o angustiado con el fin de encontrar la tranquilidad.
- Apego ansioso-ambivalente: la figura de apego ofrece muestras de afecto y se interesa por su hijo, pero tiene dificultades para interpretar y responder adecuadamente a las señales del niño actuando ante las mismas circunstancias de manera incoherente, lo que genera al niño incertidumbre en lugar de seguridad y confianza. Es por ello que los niños suelen reaccionar con angustia y ansiedad ante cualquier separación que se combinan con conductas de apego con protestas, enfado y resistencia.
- Apego evitativo: se trata de una figura irresponsable e impaciente, incapaz de ofrecer seguridad tanto física como emocional al niño, no funcionan como una base segura para su desarrollo. Esto tiene como consecuencia el desinterés y desapego que muestra el niño ante la presencia de sus cuidadores, poca

confianza en que serán ayudados, inseguridad hacia los demás, miedo a la intimidad y la preferencia de mantenerse distanciado de otras personas.

- Ansioso-desorganizado: se trata de una figura negligente, la cual desatiende las señales que muestra el niño e incluso puede actuar de manera violenta ante él. También se da en los casos de padres o madres con depresión.

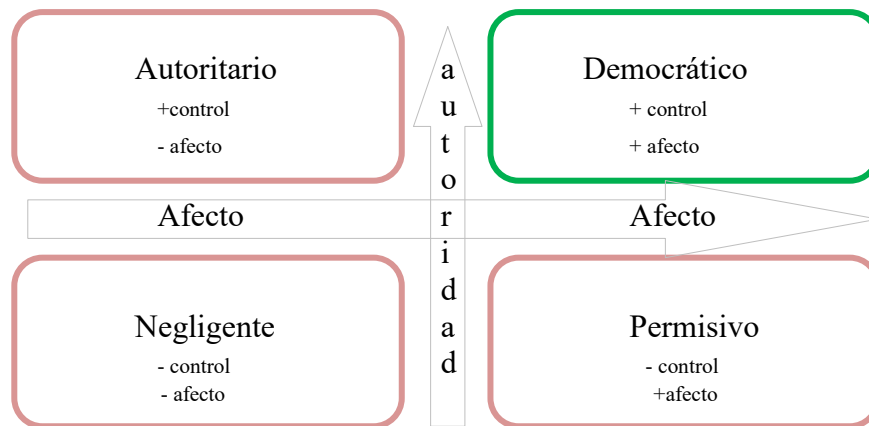
Según esta teoría, los niños que establecen un tipo de apego seguro tienen mayor probabilidad de establecer relaciones interpersonales satisfactorias, mientras que los niños que desarrollaron un tipo de apego menos adaptativo tendrían mayores dificultades a la hora de relacionarse. Sin embargo, Sánchez (2013: 5), a través de los resultados obtenidos en la investigación realizada sobre el “tipo de apego infantil con las figuras primarias y construcción de relaciones interpersonales en el escenario escolar”, expone que un tipo de apego adaptativo no asegura —aunque sí influye— el adecuado desarrollo emocional, cognitivo y social, ya que dependen de otros muchos factores.

2.2. Los estilos de socialización familiar

Además de las relaciones afectivas y velar por el bienestar físico y emocional, ser padre o madre conlleva la realización de una de las tareas más complejas y relevantes como es la intervención educativa con el fin de guiar —desde edades muy tempranas— el proceso de adquisición de conductas y actitudes adecuadas para que el desarrollo personal y social de los hijos se ajuste a las normas y valores de la sociedad a la que pertenecen.

Los modelos explicativos de socialización familiar que han surgido a lo largo de los años han pretendido ofrecer una clasificación de los estilos de crianza y educación empleada por los padres, dentro de los cuales el que más aceptación ha tenido ha sido el formulado por Maccoby y Martín (1983). Los autores ofrecen una clasificación de los distintos estilos educativos que se producen como resultado de la combinación de dos dimensiones: afecto-comunicación y control-exigencia (Comino, 2014: 272).

Maccoby y Martin (1983)



- **Estilo democrático:** los padres muestran afecto y son sensibles a las necesidades del niño. Sin embargo, se mantienen firmes y son coherentes con las normas y principios que son establecidos a través del diálogo con el niño. Las normas consensuadas son claras y adecuadas a la edad de este y si hay razones para ello pueden ser modificadas. Los adultos fomentan la autonomía del niño, pero a la vez exigen la cooperación y respeto de las normas. Utilizan la reflexión sobre las consecuencias que pueden conllevar la trasgresión de las normas y ante la aparición de conductas erróneas, ofrecen otras alternativas. Los niños que se educan a través del estilo democrático son socialmente más competentes, muestran mayor grado de madurez, poseen una elevada autoestima y tienen mayor autocontrol. Además, la consistencia y seguridad en las normas suscita modelos de cuidado, confianza, aceptación, solidaridad, tolerancia y asertividad.
- **Estilo autoritario:** los padres imponen normas excesivas y exigentes por lo que predomina una disciplina estricta. No suelen tomar en cuenta las necesidades del niño y dificultan las vías de comunicación con el mismo. La obediencia se obtiene a través de la afirmación de poder, mediante imposiciones y amenazas, mientras que las muestras de afecto son escasas. Dicho lo cual, los padres que consideran el estilo educativo autoritario tienen como finalidad controlar las conductas indeseables de su hijo en lugar de fomentar las deseables. Los niños educados a través de este estilo, desarrollan una autoestima baja, tienden a la introversión, no suelen tomar iniciativa, disponen de escasa autonomía lo que les hace depender del control externo pudiendo manifestar conductas impulsivas y/o agresivas cuando este no está presente.

- Estilo permisivo: los padres se caracterizan por ser muy afectuosos pero a la vez no ejercen ningún control sobre su hijo. La comunicación y el afecto es lo que predomina en este estilo, donde al niño se le deja excesiva libertad de acción y expresión. Las normas son escasas y no existen consecuencias en el caso de ser trasgredidas. La asunción de este estilo educativo tiene consecuencias negativas en el niño, ya que encuentran pocas exigencias por lo que no suelen asumir compromisos familiares, escolares ni sociales. Por un lado, estos niños son alegres, espontáneos, vitales y creativos, mientras que por otro lado, muestran inmadurez y dependencia respecto a sus padres, pueden manifestar agresividad y poseen dificultades para controlar los impulsos, así como menor competencia social.
- Estilo indiferente-negligente: los padres no se implican en la crianza y educación de sus hijos. La expresión de afecto es mínima y no atienden a las necesidades e intereses del niño. Respecto al control y las normas hay cierta incoherencia ya que suelen ser inexistentes pero cuando son impuestas, los padres muestran un alto nivel de exigencia y control sin aparente justificación adoptando una actitud agresiva. En alguno de los casos estas situaciones suele llevar al abandono infantil. Respecto a las consecuencias en los niños, son los que poseen un perfil más problemático. Desarrollan una baja motivación y autoestima, poseen valores pobres en identidad, tienen dificultades para autocontrolarse y relacionarse con los iguales, manifestando una mayor adherencia a los conflictos personales y sociales.

Tras haber expuesto, por un lado, cómo se establecen en la familia las primeras relaciones afectivas y, por otro lado, los estilos de socialización familiar, cabe concluir diciendo que los padres, por medio de la crianza y las relaciones que establecen con sus hijos, tienen la capacidad de influir en el desarrollo social de los mismos y modelar el desarrollo de su personalidad atribuyéndoles unas características psicológicas concretas. Lo que les otorga la primacía de ser la institución social primaria como agentes de socialización-educación y por ende irremplazables.

3. Los contextos de socialización

Si bien es verdad, y como se ha podido observar en el apartado anterior, que el principal escenario de socialización de los niños es la familia, no es el único en el que se relacionan y es por ello que otros muchos agentes —en mayor o menor medida— contribuyen también a dicha socialización. Bronfenbrenner (1987), en su teoría ecológica del desarrollo humano, establece las relaciones entre la persona y los diferentes sistemas en los que interactúa y se desarrolla.

Según esta teoría, cada persona es afectada de modo significativo por las interacciones de una serie de sistemas que están estructurados en diferentes niveles, donde cada uno de esos niveles contiene al otro. Dicho de otro modo, la persona se encuentra en el centro de una serie de sistemas que van desde los más cercanos hasta los más alejados. Bronfenbrenner propone 4 sistemas que van desde el nivel micro el macro nivel:

- 1) **Microsistema:** constituye el nivel más cercano en el que se relaciona el niño, siendo este protagonista de forma directa. Así pues, en este nivel participa la familia como principal agente, pero también se encuentra el colegio y el vecindario.
- 2) **Mesosistema:** en este nivel se producen interacciones entre dos o más microsistemas donde el niño se desarrolla. Un ejemplo de ello sería las relaciones que se establecen entre la familia y la escuela.
- 3) **Exosistema:** es una ampliación del mesosistema, formada por los ambientes sociales en los que vive el niño, pero que no incluyen a este como sujeto activo. Sin embargo, lo que sucede en este nivel afecta al individuo en cuestión. En este sistema se incluyen el lugar de trabajo de los padres, los amigos de estos, la familia extensa, etc.
- 4) **Macrosistema:** en este nivel se incluyen todos aquellos valores culturales, creencias y sucesos históricos que influyen de manera trasversal en los otros sistemas.

Dicho esto, Bronfenbrenner (1987) argumenta que la capacidad de formación de un sistema depende de la existencia de las interconexiones sociales entre ese sistema y otros. Así pues, todos los niveles dependen unos de otros y, para ello, se requiere una participación conjunta de los diferentes contextos y de una comunicación entre ellos.

En 1994, Bronfenbrenner y Ceci modifican la teoría anterior planteando una nueva concepción del desarrollo humano. Dentro de esta nueva teoría, el desarrollo se produce entre fenómenos de continuidad y cambio de las características bio-psicológicas, tanto de los individuos como de los grupos. Los autores argumentan que a lo largo de la vida el desarrollo social tiene lugar a través de procesos cada vez más complejos, que dependen de las características de las personas —también genéticas— y del ambiente, tanto el inmediato como el de antaño y dentro de una continuidad de cambios ambientales que se suceden en el tiempo. Desde esta nueva concepción temporal la teoría plantea un modelo de Proceso-Persona-Contexto-Tiempo. Todo ello lleva a los autores a incluir un nuevo sistema:

- 5) Cronosistema: con él hacen referencia al efecto que produce el tiempo en los sistemas anteriormente nombrados. Un ejemplo de ello sería los cambios en la familia, en las políticas sociales, las crisis e incluso las guerras.

Esta propuesta teórica lleva a concluir que el desarrollo social de los niños no va a depender únicamente de factores internos, sino que además hay que tener en cuenta la influencia ambiental de tantos factores externos que condicionan en diferente grado el desarrollo de la sociabilidad y la consiguiente socialización de las personas para su integración en el entorno. Dicho de otra manera, cabe decir que el niño nace con un potencial o una predisposición para el aprendizaje social, pero el desarrollo de esa sociabilidad innata dependerá del tipo de interacciones que el niño ejerza y del propio contexto o ambiente en el que estas tengan lugar, así como de los agentes de interacción. No hay que olvidar, en este sentido, que el contexto principal en el que el niño va a comenzar a desarrollar esa dimensión social y donde adquirirá los primeros patrones de socialización, va a ser en la mayoría de los casos en la familia.

CAPÍTULO II

El proceso de socialización del niño en la etapa infantil

A lo largo de este capítulo se pretende realizar una breve descripción acerca de los hitos evolutivos más significativos que forman parte del proceso de socialización del niño en la etapa infantil. Este proceso se lleva a cabo en el ámbito familiar, como se ha señalado a lo largo del primer capítulo, sin embargo, las exigencias en las que hoy en día los padres se ven implicados hacen que requieran de otros contextos de colaboración.

En primer lugar, se realiza una diferenciación entre el concepto de sociabilidad y socialización y cómo la familia juega un papel fundamental en su desarrollo. Después, se realiza una breve descripción de los hitos evolutivos de los niños de 0 a 6 años, incidiendo en las dimensiones que están estrechamente relacionadas con el proceso de socialización. Finalmente, se nombra el modelo ecológico de Bronfenbrenner desde el cual se explica los diferentes contextos relacionales y la influencia que ejercen sobre el niño.

1. Sociabilidad y socialización

La sociabilidad y la socialización son dos términos que están estrechamente relacionados entre sí y apuntan a dimensiones naturales presentes en la persona a lo largo de su vida. Mientras que la sociabilidad es una cualidad innata que posee el ser humano de apertura a los otros, la socialización hace referencia a las interacciones que se producen entre el ser humano y los diferentes contextos y su capacidad de adaptación a los patrones y directrices sociales. Dicho esto, diferentes autores definen la sociabilidad de la siguiente manera:

- “La sociabilidad se trata de una cualidad del ser humano para manifestarse en sociedad, con vistas a alcanzar la madurez social necesaria que permita el despliegue personal en el ámbito en el que se desenvuelve. Mientras que la socialización se trata del influjo externo que recae en el individuo ejercido por una acción educativa” (Altarejos, Rodríguez y Bernal, 2009: 61).

- “Los niños nacen con una predisposición innata para la sociabilidad. Siendo esta una actitud vital, positiva, abierta y dinámica para vivir en sociedad” (Palau, 2001: 72). Afirma este autor que hay una predisposición en un doble sentido, puesto que, por un lado, el niño muestra preferencia por los estímulos sociales y, por otro, tiene la necesidad de crear vínculos afectivos.

Respecto a la socialización, el niño, desde el momento de su concepción, depende del cuidado de la madre para un adecuado desarrollo intrauterino, pero, además, en los últimos meses de gestación se producen interacciones entre el feto y la madre. Por lo tanto, podría decirse que, incluso antes del nacimiento, se producen los primeros intercambios sociales entre madre e hijo, aunque se traten de respuestas reflejas por parte del bebé, pero que reciben como consecuencia respuestas de sus progenitores. Clemente afirma (Muñoz, 2010a: 20) que “el niño se desarrolla desde que nace en numerosos ambientes, o contextos, cada uno con sus características físicas y sociales, que enmarcan y rodean el cambio en el comportamiento de las personas”. Es decir, el niño, desde el momento del nacimiento, cuenta con una serie de contextos relacionales —familia, escuela, sociedad— donde interactúa y que son fundamentales para un adecuado desarrollo integral. Sin embargo, es la familia el agente de socialización primario y, por tanto, el ámbito más relevante y el que mayor influencia ejerce en su desarrollo.

Dicho lo cual, diferentes autores describen la socialización de la siguiente manera:

- “La socialización es un término que describe las interacciones que la persona mantiene con su entorno, en las que aprende valores, creencias...Es una actitud vital, dinámica y necesaria para vivir en sociedad” (Trickett, citado en Fernández y Benítez, 2010:141b).
- “La socialización es un proceso multidireccional e interactivo. Es decir, los padres y las madres socializan al niño pero este a su vez con sus respuestas emocionales y afectivas y su conducta envía a sus progenitores mensajes sociales que obligan a estos a modificar y adaptar su comportamiento social. Al mismo tiempo, los padres reciben influencias que tienen un variado poder persuasivo sobre su manera de actuar y de pensar, de otros agentes y contextos de socialización” (Palau, 2001: 73)

Dadas las definiciones anteriores, se puede afirmar que mientras la sociabilidad se define como una cualidad innata del ser humano tendiendo de manera natural a vivir en sociedad, la socialización es un proceso interactivo entre el niño y los diferentes contextos que le rodean, los cuales influyen en su desarrollo integral. Y que, dependiendo de las interacciones que el niño mantenga con el medio que le rodea, estas favorecerán o entorpecerán sus futuras relaciones, así como los aprendizajes que se derivan de las mismas. De esta manera, a través del proceso de socialización —que principalmente se desarrolla en el ámbito familiar— al niño se le ofrece una serie de herramientas que le permiten comprender una serie de valores, creencias, actitudes, etc. que le permitirán convivir en sociedad.

En definitiva, el ser humano nace con cierta predisposición para vivir en sociedad —sociabilidad— pero requiere la adquisición de una serie de herramientas y aprendizajes para aprender a vivir en una determinada sociedad —socialización—. Como señala Durkheim (1996:53), esta última se desarrolla por medio de la educación que la define como: “(...) la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado”.

2. Desarrollo social del niño

Palau (2001: 81) considera que el desarrollo social es un proceso de adquisición progresiva de conductas, hábitos y normas sociales para conseguir una adecuada integración en la sociedad. No obstante, para la adquisición de estos aprendizajes es necesario que el niño vaya desarrollándose de manera armónica en todas sus dimensiones. Dicho lo cual, diversos autores nombran la estrecha relación que existe entre el proceso de socialización y el desarrollo de otras facultades, entre las cuales se destacan el desarrollo afectivo-emocional, el desarrollo mentalista y del lenguaje y el desarrollo ético-moral.

A lo largo de las siguientes líneas, nos detendremos brevemente en cada una de las dimensiones, puesto que todas ellas conllevan al desarrollo social. Son parte necesaria del desarrollo integral que siempre debe buscarse en el niño. Y, por tanto, para

entender la dimensión social es necesario entender el resto de dimensiones: afectivo-emocional, lenguaje y desarrollo mentalista y el desarrollo ético moral.

— Dimensión afectivo-emocional

La dimensión afectiva está estrechamente ligada con la socialización puesto que durante los primeros años de vida el niño desarrolla lazos afectivos que le permiten establecer sus primeras relaciones. Debido a su relevancia esta se analizará con mayor detenimiento que el resto de las dimensiones. Dicho lo cual, el vínculo más importante en la primera infancia es el apego. Ortiz, Fuentes y López (2014: 152) definen el apego como un lazo afectivo que se produce entre el niño y sus padres. Esta figura está representada habitualmente por la madre, el padre o ambos. Dentro del apego pueden diferenciarse tres elementos: conductas de apego, representaciones mentales y sentimientos. El primero hace referencia a las interacciones que el niño mantiene con su figura de apego —abrazos, caricias, respuestas por parte del adulto, etc. —; el segundo se refiere a la idea que el niño va adoptando respecto a las personas que tiene como referentes —respuestas que espera de sus cuidadores, por ejemplo—; el tercero apunta a los sentimientos que al niño le suscita la presencia o ausencia de su figura de apego.

Por otra parte, Palau (2001: 84) nombra una serie de características que subyacen al vínculo afectivo:

- el apego es una acción bidireccional y recíproca, ya que deriva de las interacciones afectivas que se producen entre el niño y la persona;
- se trata de un vínculo duradero, puesto que, aunque haya modificaciones en el mismo, se mantiene a lo largo de la vida;
- conlleva una serie de respuestas esperadas, en sus inicios exclusivamente por parte del niño y, con posterioridad, también será por parte de la figura de apego.

Y añade, además, que el apego, en tanto que función adaptativa, tiene dos dimensiones (objetiva y subjetiva). Desde el punto de vista objetivo, la función del apego tiene como finalidad favorecer la supervivencia de la especie. Mientras que desde el punto de vista subjetivo, se trata de proporcionar confianza y seguridad (Ortiz, Fuentes y López 2014, p. 152). En este sentido, explica Palau (2001: 85) que el apego está además al servicio del bienestar físico y mental; es la base para el desarrollo de la

seguridad y confianza. De tal forma que si este vínculo se rompe, el niño puede pasar por fases de rechazo, inseguridad, miedo y ansiedad.

Por ello, es necesario establecer un vínculo de apego seguro y estable que proporcione al niño la estabilidad emocional necesaria, favoreciendo así sus futuras relaciones sociales.

El logro de estas funciones, según explican Feeney y Noller (Ortiz, Fuentes y López, 2014: 152), depende de cuatro manifestaciones fundamentales: la necesidad que tiene el niño de buscar y mantener la proximidad con su figura de apego; evitar la separación de la figura de apego y mostrar malestar si esta se produce; obtener seguridad y confianza por parte de la figura de apego; y buscar bienestar y apoyo emocional.

Ya en 1988, Bowlby (Ortiz, Fuentes y López, 2014: 153-155) destacaba las que él consideraba cuatro etapas fundamentales en la evolución del apego denominándolas de la siguiente manera: sensibilidad social indiscriminatoria, sensibilidad social discriminada, apego definido y formación de relación recíproca —esta última se produce a partir de los dos años de vida—.

Durante la primera etapa, que corresponde a los tres primeros meses de vida, aproximadamente, el recién nacido muestra preferencias por estímulos sociales. Sin embargo, no diferencia las personas cercanas para él respecto de las extrañas. La segunda etapa se produce entre los 3-5 meses, donde el niño empieza a mostrar mayor interés por las personas que le cuidan, diferenciando las que le son conocidas de las ajenas o extrañas, aunque sin rechazar a estas últimas. En la tercera etapa, que se produce entre los 6 y 12 meses, aproximadamente, el niño comienza a rechazar a las personas desconocidas. Así pues, cuando la figura de apego se ausenta, el niño muestra miedo y ansiedad y, cuando aparece, se muestra alegre y sereno. En la última etapa es cuando el niño establece el vínculo de apego, que se produce a partir del primer año de vida. El niño va alcanzando ciertos logros cognitivos y motores y gracias a ello adquiere cierta independencia. Esta situación que le permite experimentar más y al mismo tiempo le proporciona mayor autonomía respecto de la figura de apego, produce sin embargo en el niño cierto desequilibrio y la necesidad de adaptación y asimilación. En este momento, el contacto físico no necesita ser tan continuo y el niño es capaz de explorar cuando la figura de apego está ausente. No obstante, pueden darse periodos en

los que el niño se encuentre con mayor indefensión, como pueden ser situaciones de hospitalización, enfermedad e incluso el nacimiento de algún hermano, las cuales pueden provocar algún tipo de regresión en la conducta.

Aunque el apego es fundamental durante los dos primeros años de vida, como se ha comentado anteriormente, perdura a lo largo de toda la vida con las consiguientes modificaciones a medida que el ser humano se va desarrollando.

Otro aspecto nombrado como facilitador del proceso de socialización es el desarrollo emocional. Benítez y Fernández (2010: 128a) definen las emociones como “una serie de estados psicofisiológicos provocados por situaciones ambientales que provocan alteraciones en la persona a nivel gestual, corporal, etc. Las emociones se caracterizan por provocar la aparición de determinados sentimientos y, además, por tener diferentes niveles de identidad”. Dicho esto, nombran tres funciones que poseen las emociones: adaptación-supervivencia, comunicación y regulación.

La primera manifestación a nivel emocional que realiza el niño en cuanto nace es el llanto. Se trata del mecanismo más importante que el bebé posee durante los primeros meses de su vida, ya que es la única manera que tiene de comunicarse con los adultos. Santrock (2010: 173) habla de tres tipos de llanto: el primero —llanto básico— se trata de un llanto que va acompañado de un breve silencio y que finaliza con una inspiración. Algunos expertos creen que está relacionado con el hambre, el segundo —llanto de enfado— es una variación del llanto básico, pero se expulsa mayor aire; el tercero —llanto de dolor— es aquel en el que se produce una aparición repentina de llanto muy sonoro.

Numerosos expertos de la infancia han escrito sobre la respuesta de los padres ante el llanto del bebé, si bien esto ha dado lugar a controversias todavía vigentes. Watson (1928), por ejemplo, alega que los padres refuerzan la conducta del llanto si cada vez que el bebé llora acuden a consolarlo. Por el contrario, Bowlby (1989) afirma que no se puede responder demasiado tarde al llanto del bebé, puesto que no favorecía el desarrollo del apego seguro.

No obstante, como se ha nombrado anteriormente, el llanto es la única forma de comunicación durante los primeros meses de vida y el bebé depende de las respuestas de los padres para cubrir sus necesidades. Dicho lo cual, que los padres respondan o no

al llanto del bebé, influirá en el grado de confianza y seguridad que el niño manifieste y que son tan necesarias para el adecuado desarrollo de los vínculos afectivos.

En relación a esto, cabe decir que la sonrisa es también otro acto de comunicación. Diversos autores hablan de dos tipos de sonrisa. La denominada sonrisa del neonato o refleja, que aparece durante el primer mes de vida, se produce de manera espontánea sin estímulos externos. Mientras que la *sonrisa social*, que aparece a partir de los 3 meses aproximadamente, se produce como respuesta a un estímulo externo, principalmente dirigida al rostro humano.

Entre los 3 y 7 meses empiezan a aparecer las emociones básicas: miedo, sorpresa, alegría, enfado y tristeza (Palau, 2001: 129-130). Santrock (2010: 174) habla sobre dos tipos de miedo: la ansiedad ante los extraños y la angustia por la separación de la figura de apego. El primero aparece hacia los 6-7 meses y está relacionado con la presencia de extraños, por tanto, a esta edad el niño es capaz de diferenciar a las personas conocidas de las desconocidas. El segundo aparece por la separación de los padres.

Las emociones secundarias aparecen cuando el niño es capaz de referirse a sí mismo y van estrechamente ligadas al desarrollo del lenguaje. Estas comienzan a aparecer a partir del segundo año. Palau (2001: 130) habla de siete emociones secundarias. Las primeras en aparecer son la empatía, timidez, celos y envidia. Hacia los 2 años y medio aparecen otras emociones que requieren una evaluación consciente por parte del niño, como son la vergüenza -cuando no consigue un determinado objetivo-, la culpa -cree que su acción ha podido herir a alguien- o el orgullo -cuando alcanza una meta-.

Entre los 2 y 4 años el niño empieza a ser capaz de hablar sobre las emociones, incluso es capaz de identificar emociones simples en personas ajenas. Y hacia los 4-5 años aparece la capacidad de reflejar emociones, mejorar en la habilidad para entender las emociones y una mayor conciencia que favorece el control emocional.

Una de las características más importantes del desarrollo emocional, tal y como señalan Grolnick, Kurowski y McMenamy (Ato, González y Carranza, 2004: 69), es la autorregulación:

“Durante la infancia, el desarrollo de la autorregulación emocional ha sido caracterizado como la transición de una gran regulación externa –dirigida mayormente por los padres o por las características del contexto-, a una regulación interna, -

caracterizada por una mayor autonomía e independencia-, en la que el niño interioriza y asume los mecanismos de control. El cambio en este sentido es un proceso activo en donde resulta muy importante la propensión innata del organismo a convertirse en autónomo con respecto a sus diferentes ambientes”.

— Dimensión del lenguaje y las habilidades mentalistas

Fernández, M. y Benítez, J.L. (2010: 143-144b) afirman que el lenguaje es una herramienta fundamental para que se produzcan actos comunicativos y por ende la interacción entre el niño y el entorno que le rodea. Dicho esto, existe una relación de reciprocidad entre el desarrollo del lenguaje y las interacciones sociales, ya que la adquisición del lenguaje facilita estas interacciones y al mismo tiempo estos intercambios permiten el desarrollo del lenguaje.

En los primeros meses de vida, uno de los aspectos más importantes en el desarrollo del lenguaje es su dimensión funcional, donde se producen las primeras interacciones y formatos. En este sentido Bruner (1986) define el formato como: “una pauta de interacción estandarizada e inicialmente microcósmica, entre un adulto y un niño, que contiene roles demarcados que finalmente se convierten en reversibles”, a lo que Aguado añade (1995: 38) “y que es el procedimiento comunicativo no lingüístico más eficaz que crean el adulto y el niño, antes de que este adquiera el lenguaje, que se va haciendo cada vez más convencional y combinable. Estos formatos cumplen funciones que luego serán vehiculizadas por el lenguaje en una acción sustitutoria”.

Aguado, describen los logros comunicativos del niño—siempre dependientes de la respuesta de sus padres o figuras de apego— de la siguiente manera.

A los dos meses el niño empieza a sonreír por imitación refleja, a lo que varios autores denominan *intersubjetividad primaria*. El adulto da significado a dicha sonrisa y la interpreta como si fuese un acto social. Es decir, actúan “como sí”, concibiendo al niño como un sujeto con mente. Este le devuelve la sonrisa al bebe acompañada de palabras, que como consecuencia hará que el niño aprenda a asignar a sus conductas el significado que el adulto le ha dado.

A los 5 meses, aproximadamente, cuando el niño comienza a desplazarse, empieza a mostrar interés por los objetos y aparecen las denominadas conductas protoimperativas. A través de estas conductas más primitivas, llamadas

protoimperativas instrumentales, el niño utiliza al adulto como instrumento para conseguir el objeto. Mientras que la respuesta del adulto ante esa acción es señalar el objeto deseado por el niño y le habla sobre el mismo. Debido a esta interacción, el niño comienza a tener en cuenta a la otra persona, dando lugar a las conductas *protoimperativas reguladoras*. Aunque todavía utiliza al adulto como instrumento para conseguir el objeto, es capaz de alternar la mirada entre el adulto y el objeto. Es decir, empieza a tener en cuenta al adulto. Tras estos logros, el niño empieza a realizar sus aprendizajes por medio de los *formatos*.

En este sentido, Bruner destaca cuatro tipos de formatos (Aguado, 1995: 38-40):

- 1) Atención conjunta: se produce alrededor de los 4 meses, es definido como un intento por parte del adulto o del niño para atraer la atención del otro hacia un objeto o actividad. Para que esto se produzca, el niño tiene que ser capaz de seguir la mirada del adulto, así como poder modificar el foco de atención de los adultos desviándolo hacia otro objeto o actividad.
- 2) Acción conjunta: hace referencia a la actividad que el adulto y el niño llevan a cabo de manera conjunta.
- 3) Interacciones sociales: tienen relación con los rituales de saludos y despedidas. A los cuales los niños acceden muy temprano.
- 4) Episodios de “como si”: donde el niño utiliza los objetos de manera no convencional. Es decir, utiliza el objeto con una finalidad diferente para la que ha sido creado. El niño empieza a jugar de manera ficticia, acto que se produce a finales del segundo año de vida.

A los 8 meses, aproximadamente, aparecen las conductas protodeclarativas — intersubjetividad secundaria—. El niño ya no pide los objetos, sino que declara, es decir, extiende el brazo para señalar el objeto, pero no para que se lo den, sino para que el adulto lo vea. A esta edad también se produce el denominado primer nivel de suspensión. El niño suspende la acción de atrapar los objetos y se transforma en expresión de signos comunicativos.

Hacia el final del segundo año aparece el segundo nivel de suspensión y aparecen los símbolos enactivos. El niño suspende la acción instrumental de los objetos y ya no pide al adulto que atienda a los objetos, sino a lo que piensa, a su experiencia mental.

Las acciones se convierten en significantes y tienen una función claramente comunicativa.

Hacia el tercer año se produce el tercer nivel de suspensión dando lugar al juego funcional y ficticio. Se suspenden las propiedades de los objetos y de las situaciones. El niño empieza a utilizar los objetos con una función diferente a la que realmente tienen.

A los 4 años se produce el cuarto nivel de suspensión, dando lugar a la superación de la tarea de la falsa creencia. El niño ya entiende a los demás como sujetos con mente propia. Empieza a comprender las metáforas y es capaz de realizar metarrepresentaciones.

— Dimensión ético-moral

Palau (2001: 81) afirma que el desarrollo de la socialización implica la interiorización de creencias, normas y valores propios de una determinada cultura. Es decir, se trata del desarrollo ético y moral que durante los primeros años de vida se da de manera inconsciente y espontánea y que se irá controlando a lo largo de la vida.

Diferentes autores han dividido en varias etapas o estadios el desarrollo moral. Por un lado, Piaget (1932) divide el desarrollo moral en tres etapas: etapa premoral, que abarca los 5 primeros años de vida; etapa heterónoma o de realismo moral, que se produce entre los 5 y 10 años; y etapa autónoma, a partir de los 10 años.

En la primera etapa, el niño todavía no puede realizar un razonamiento abstracto y, por tanto, no puede comprender el significado de las normas. Los niños a esta edad ven las normas como algo inmodificable y que se deben cumplir. En la segunda etapa, los niños consideran que estas normas las establecen figuras de autoridad poderosa y son indelebles. Se mueven entre los conceptos de bien o mal y piensan que cualquier acto malo será castigado. En la última etapa comprenden que las normas son arbitrarias y que pueden ser modificadas. Empiezan a tener más en cuenta el acto que la consecuencia de la trasgresión de la norma y observan que pueden producirse malas conductas que no son castigadas.

Por otro lado, Kohlberg (Benítez y Fernández, 2010: 146b), basándose en los estudios de Piaget, clasifica el desarrollo moral en seis estadios. Nos detendremos en el

desarrollo de los dos primeros puesto que son los que están relacionados con la edad que estamos abordando:

Moral preconventional-estadio 1 y 2-. El desarrollo se produce entre los 4 y los 11 años, si bien Kohlberg afirma que hay adolescentes y adultos que pueden permanecer en este nivel. Esta moral se caracteriza por obedecer las reglas para evitar castigos y obtener recompensas. El primer estadio está orientado hacia el castigo y la obediencia, por lo que los actos que se realizan dependen de las consecuencias de los mismos: premios o castigos. Por ello, los niños evitan trasgredir las normas. En este periodo, el niño se encuentra en la fase egocéntrica, por lo que desde el punto de vista social no tiene en consideración los intereses de los más puesto que no los diferencia de los suyos propios. El segundo estadio fue definido por Kohlberg como “hedonismo ingenuo”. Ahora, los actos dependen de las necesidades que satisfagan. De este modo, el niño cumple las normas por interés propio y además empieza a comprender que cada persona tiene sus propios intereses, así que empieza a percibir el bien como algo relativo. En este estadio empieza a desarrollarse la virtud de la justicia.

— Dimensión social

Por último —y siendo el que interesa especialmente para el desarrollo de este trabajo—, nos centramos en la evolución del desarrollo social. Así se refiere a él Palau (2001: 82-83): “desde la concepción constructivista e interaccionista de la educación, se sostiene que todo proceso de desarrollo implica la participación de todos los ámbitos, pero que es el desarrollo sociocultural y afectivo el que otorga sentido al conjunto de procesos. Los diferentes tipos de desarrollo —cognitivo, psicomotor, afectivo y relacional- conllevan el desarrollo social”. Y describe la evolución del proceso de socialización de la siguiente manera (Palau, 2001: 83-91).

Las primeras manifestaciones sociales que muestra el bebé son conductas procuradoras de contacto corporal, es decir, reflejos de búsqueda, contacto y abrazos. Estas actividades están relacionadas con estímulos sociales y a través de ellas se producen los primeros gestos y sonrisas. Los adultos son los que responden a estas conductas que muestra el niño a través de palabras y gestos con alto contenido afectivo. A lo largo del primer año, tal y como se ha explicado anteriormente, surge la figura de apego, la cual influirá de manera decisiva en el desarrollo social del niño. La unión

afectiva que se produce entre el niño y el adulto es la base de la conducta prosocial. De esta manera, el niño aprende a ponerse en el lugar de los demás y a vivenciar el estado emocional del otro.

Debido a la progresiva evolución de los vínculos afectivos, irán desarrollándose los procesos básicos mentales, que darán estabilidad a esa vinculación, necesaria para la socialización del niño. Palau (2001: 86-87) nombra una serie de consecuencias que se producen con el desarrollo psicológico: el niño irá tomando conciencia de sí mismo, empezará a diferenciarse a sí mismo y a diferenciar a las personas conocidas de las extrañas, interiorizará sentimientos de sociabilidad en el proceso de maduración de los procesos afectivo-emocionales.

Así pues, durante los primeros 24 meses de vida el niño establecerá las bases psicológicas y sociales necesarias para pasar a ser un miembro activo de la sociedad.

Entre los 2 y los 6 años, aproximadamente, se inicia un periodo fundamental en relación al proceso de socialización. A partir de los dos años, los diferentes ámbitos sociales en los cuales el niño se relaciona le exigen el cumplimiento de una serie de reglas y normas. Estas son interiorizadas, pero todavía no pueden ser comprendidas. Estas exigencias sociales suponen para el niño cierto conflicto afectivo que deberá ser adecuadamente resuelto para una correcta integración en la sociedad.

El niño, conforme va creciendo, va desarrollando nuevas habilidades sociales y comunicativas que le ofrecerán mayor autonomía y una mayor comprensión de la realidad. No obstante, el niño sigue teniendo muchas limitaciones para integrarse de una manera plena en la sociedad. Esto se debe en parte, y entre otras cosas, a que no ha integrado la moral adulta, le cuesta comprender los juicios que realizan los adultos, no comprende las perspectivas de los adultos, etc.

De manera sintetizada, Palau (2001: 87-91) nombra los principales acontecimientos que se producen en el desarrollo social del niño:

	Del nacimiento a los 12 meses	De los 12 a los 24 meses	De los 2 a los 6 años
Hitos evolutivos	<ul style="list-style-type: none"> -Se producen los primeros vínculos afectivos -Se va estableciendo la figura de apego -Aparición de conductas prosociales (llanto, sonrisa) -Proceso de separación — destete— -Cambio de alimentación que lleva a interacciones comunicativas -Discriminación de la figura de apego respecto a los demás -Angustia y miedo cuando aparecen personas extrañas -Primeras influencias de otros contextos diferentes al de la familia -Juegos solitarios — heurístico— 	<ul style="list-style-type: none"> -Primeros usos instrumentales del lenguaje -Adquiere conciencia de la propia individualidad -Aumento de las conductas exploratorias -Primeros accesos al mundo simbólico -Adquisición de las primeras reglas y hábitos -Conciencia progresiva del “yo” y de la identidad sexual 	<ul style="list-style-type: none"> -Se amplían los contextos sociales -Uno de los agentes socializadores que ganan fuerza a esta edad es la televisión -Aparición de miedos, angustias y pesadillas —ya no son en relación a los extraños- -Aparecen algunas conductas sociales conflictivas – rabietas- -Búsqueda de la interacción con iguales -Empieza a introducirse en el juego simbólico -Progresiva interiorización de reglas, normas y hábitos -Uso simbólico del lenguaje -Aparece la conciencia social, de pertenencia a un grupo

Para concluir, cabe destacar que el proceso de socialización está influenciado por el resultado de las relaciones que se producen en los diversos

contextos en los que el niño participa, siendo el ámbito más importante, durante los primeros años de vida, el de la familia. Y cuyas relaciones condicionarán el desarrollo de la sociabilidad del niño y la consiguiente socialización en un contexto sociocultural concreto.

En esta línea, Palacios (1999) considera que la familia es el contexto más deseable de crianza y educación para los niños, ya que es quien mejor puede promover su desarrollo personal, social e intelectual y, además, el que habitualmente puede protegerlos mejor de diversas situaciones de riesgo.

Sin embargo, las exigencias que la sociedad actual demanda tanto al padre como a la madre, hace que estos requieran de la colaboración de otros agentes y sistemas sociales para asumir adecuadamente las funciones que les son atribuidas. Dicho lo cual, el Estado a través de la aprobación de la ley 39/1999 para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras ofrece una serie de ayudas: reducción de la jornada laboral —por lactancia tendrán derecho a una hora de ausencia en el trabajo, si el hijo es menor de seis años o tiene alguna discapacidad tendrá derecho a reducir su jornada laboral a la mitad siendo el salario proporcional a dicha disminución—; excedencia por el cuidado de los hijos —con una duración máxima de tres años por hijo—; respecto a la acción protectora del sistema de la Seguridad social —prestaciones económicas si existe riesgo durante el embarazo y por maternidad— etc., sin embargo estas son insuficientes comparadas con las exigencias y el nivel de vida de la sociedad actual.

Con el objetivo de satisfacer plenamente las funciones que les son correspondidas como padres, requieren de la colaboración de otros agentes —cuidadores, amigos, vecinos, familia, etc. Y normalmente quien suele asumir esta labor son los abuelos, a quienes se les ha confiado —además de las tareas propias del cuidado que ya venían haciendo— funciones relativas a la educación de sus nietos, las cuales suponen una mayor responsabilidad, exigencia e implicación. Esto supone una modificación del rol que los abuelos venían ejerciendo hasta el momento, asumiendo un papel más activo y significativo.

CAPÍTULO III

La relación intergeneracional abuelo-nieto

Como se ha concluido en el capítulo anterior, hoy en día muchos padres y madres se encuentran con dificultades para asumir adecuadamente las funciones que le son atribuidas respecto a la crianza, cuidado y educación de sus hijos y por tanto requieren de la ayuda de otros agentes sociales que colaboren de manera subsidiaria.

La efectiva incorporación de la mujer al mundo laboral; la necesidad de su aportación pecuniaria a la economía doméstica para poder alcanzar y mantener un cierto nivel de vida; la equiparación en funciones, cargos, responsabilidades y horarios, entre el hombre y la mujer (Sanz, Mula y Moril, 2011: 3); dedicación de los padres a sus aficiones personales y disfrute individual; etc., han generado una serie de necesidades respecto de los hijos. Junto con estos cambios, paralelamente se han producido profundas transformaciones familiares que afectan directamente a la estructura y las relaciones entre sus miembros. En este cambio, las funciones de los abuelos se han visto modificadas, pasando de un rol de cuidador a asumir un rol influyente en el desarrollo afectivo y personal de su nieto en colaboración de los padres (González, de la Fuente, González, 2015: 105).

Además, debido a los cambios sociales, demográficos y generacionales, la configuración de la familia se ha modificado, dando lugar a un fenómeno denominado por algunos autores “verticalización familia”. Este se refiere, por un lado al menor número de miembros por generación de las familias resultado del descenso en la tasa de natalidad, y por otro lado a la mayor probabilidad de coincidencia de múltiples generaciones dentro de una misma familia como consecuencia del aumento en la esperanza de vida (Triadó y Villar, 2000). Si esta tendencia continúa, los niños de hoy podrían esperar pasar casi la mitad de su vida con los abuelos, si estos se convirtieran en abuelos a edades tempranas.

Todos estos factores hacen que —en la mayoría de los casos— sean los abuelos quienes asuman junto con los padres la labor de cuidar y educar a las futuras generaciones.

Dicho esto, a lo largo de este último capítulo se pretende profundizar en la figura del abuelo como uno de los agentes principales que influye en el desarrollo y la adquisición de aprendizajes de sus nietos. Así como en los beneficios que se producen a partir de las relaciones entre el abuelo y el nieto.

En primer lugar se realizará una breve comparativa entre la figura del abuelo tradicional y la actual, dados los cambios socioculturales a diversos niveles que experimenta actualmente la generación mayor, también denominada “tercera edad”. Después se tratará de redefinir el rol de los abuelos y los estilos relacionales que se producen entre estos y sus nietos. Y para finalizar se hará referencia a los beneficios que se derivan de estas relaciones y sus consecuencias tanto para los abuelos como para los nietos en ese proceso de socialización.

1. La evolución de la figura del abuelo

Tradicionalmente la definición que se daba de persona mayor —al que se le llamaba viejo— estaba dotada de connotaciones negativas. Es decir, se caracterizaba por ser una persona de edad avanzada que progresivamente sufría mayor deterioro físico y/o cognitivo, lo cual la convertía en una persona “inútil”, a lo que algunos autores han denominado “vejez sin sentido” (Martínez de Miguel, 2001: 192). La percepción de la persona mayor como tal surgió a partir de las siguientes concepciones (Sanz, Mula y Moril, 2011: 3):

- 1) La aceptación social y familiar sobre la senectud como deterioro biológico, cuya etapa se asociaba a una situación de espera para el final de la vida.
- 2) Los vínculos afectivos entre los abuelos y los padres que generaban en estos últimos un sentimiento del deber de cuidado respecto de la persona anciana en agradecimiento por todo el amor y cuidado ofrecido a lo largo de la vida, pero que era percibida en la mayoría de los casos como una carga familiar.

Por otro lado, Pinazo (1999: 169) ofrece la imagen tradicional del abuelo desde el punto de vista del nieto, quien lo visualizaba como una persona muy mayor sentada en una mecedora cuyo objetivo era contar cuentos e inventar historietas mientras realizaba calcetas.

Sin embargo, en la actualidad la figura del abuelo no tiene nada que ver con la concepción tradicional. Los cambios producidos entre el siglo XX y XXI han

introducido un nuevo panorama en lo que al ámbito familiar, laboral y social se refiere. Entre algunos de los factores que han configurado este nuevo escenario social se encuentran los siguientes: el aumento de la esperanza de vida y como consecuencia el envejecimiento de la población, aparición de nuevos modelos educativos y culturales por el influjo de la inmigración, estancamiento del desarrollo económico debido a la crisis, la progresiva incorporación de la mujer al mundo laboral con ascenso a cargos de responsabilidad y poder, las insuficientes políticas sociales dirigidas a facilitar la conciliación familiar laboral (Ponce, Benavent y Valle, 2011: 3 y García, Pérez y Martínez, 2014: 572). Todo ello ha supuesto que la estructura y organización familiar se hayan visto afectadas (Ponce, Benavent y Valle, 2011: 4), requiriendo en muchos de los casos la colaboración de los abuelos en la crianza y educación de sus nietos (Osuna, 2016). Además cabría señalar que en aquellas familias desestructuradas y en cuyo caso los padres hayan perdido la tutela de sus hijos, si la figura del abuelo permanece en la familia, será muy probable que este pase a tener la tutela de sus nietos. No obstante, esta es una cuestión en la que no nos detendremos puesto que cabría profundizar con mayor minuciosidad, debido a la compleja situación que se produce, donde los abuelos ya no colaboran con los padres sino que los suplen, produciéndose una delegación de las funciones legales que en principio deben ser asumidas por los padres.

Una vez descritos los cambios sociales que se han producido y que como consecuencia han dado lugar a la necesidad de los padres de contar con la colaboración de los abuelos en la crianza y educación de sus hijos, se destacan las diferencias del papel del abuelo tradicional y actual. Buz y Bueno (2006: 8-9) explican que la figura del abuelo como cuidador que desarrolla un papel secundario se ha podido ver a lo largo de otras épocas. Sin embargo, es en la actualidad cuando cobra una mayor relevancia debido a que tiene que asumir el papel de cuidador de un modo más activo. Megías y Ballesteros (2011: 17) señalan que la idea de los abuelos como referentes educativos y sociales ha permanecido a lo largo de la historia, sin embargo, lo que ha cambiado han sido las circunstancias por las cuales han tenido que asumir dicho papel. Por su parte, Gutiérrez y Herráiz (2007: 106) señalan que en la actualidad “el abuelo adquiere un papel re-educador, viéndose inmerso en una responsabilidad que ya fue asumida en el proceso educativo de sus hijos y de la que, por naturaleza evolutiva, pensaba que ya había quedado atrás”.

En definitiva, la figura del abuelo como cuidador y/o educador ha estado presente a lo largo de la historia, pero las exigencias que demanda la sociedad actual y las necesidades que surgen como consecuencia de esas demandas, requieren un replanteamiento sobre el rol que ejercen los abuelos—concibiéndolos siempre como heterogéneos y dependientes de numerosos factores—. Además, cabe destacar que las demandas sociales no afectan exclusivamente a los padres, sino también a los hijos, puesto que la sociedad cada vez demuestra ser más exigente donde se espera que sus ciudadanos estén bien formados y cualificados. Esto supone la necesidad por parte de los abuelos de adaptar sus funciones a esta época y realidad social, pudiendo encontrar diferencias entre la educación y experiencia que ellos mismos han vivido y aquella de la que ahora son testigos en el caso de sus nietos.

En este sentido, Ponce, Benavent y Valle (2011: 4) destacan que la adaptación de los abuelos a esta nueva realidad está siendo vivida desde una doble perspectiva:

- 1) desde la alegre o sumisa aceptación de la responsabilidad de educar y/o cuidar a los nietos que provoca en muchos casos un distanciamiento de los abuelos con su entorno natural, teniendo que renunciar a la mayoría de sus aficiones por atender a sus nietos.
- 2) desde el enfrentamiento y la problemática entre las relaciones abuelos-padres e hijos. Debido a la confrontación de diferentes concepciones a cerca de la educación de los hijos y nietos. Contando también con las dificultades que supone la distancia generacional que conlleva consigo la asunción de los cambios sociales que se han producido como pueden ser: distinta jerarquización de valores, las escasas normas que se establecen a los niños, incluso las nuevas tecnologías y la forma en la que se comunican y/o el idioma que utilizan.

Cabe concluir haciendo hincapié en la necesidad de repensar el papel del abuelo en la sociedad actual debido al protagonismo que ha adquirido como uno de los principales agentes que influyen en el desarrollo educativo y social de sus nietos. Sin embargo, como Roa y Vacas (2000: 208) exponen, “[n]o debemos olvidar que entre generaciones alternas de abuelos y nietos, están los hijos y que la naturaleza y el grado de implicación de los abuelos está mediatizado por las actitudes y decisiones de los padres, que pueden facilitar o dificultar el ejercicio de este rol”.

2. El rol de los abuelos

A lo largo de este apartado se pretende ofrecer una visión sobre el rol que asumen los abuelos en la actual familia española y concretamente sobre los que ejercen respecto a sus nietos. Además se tratará de describir los estilos relacionales que pueden producirse entre los abuelos y los nietos y las consecuencias que derivan de dichas relaciones.

A diferencia de las funciones paterno-filiales, el rol del abuelo no se contempla legislativamente (Rivas, 2015: 60). Es decir, no hay derechos u ordenanzas que establezcan las funciones que deben ejercer los abuelos, lo cual conlleva a contemplar el rol del abuelo como multidimensional. Pinazo (1999: 170) expone una serie de dimensiones que deben ser tenidas en cuenta a la hora de analizar el rol del abuelo:

- Nivel actitudinal: corresponde a las normas que gobiernan los derechos y obligaciones de los abuelos.
- Nivel conductual: tiene relación con las actividades que los abuelos llevan a cabo con y para sus nietos.
- Nivel emocional o afectivo: se relaciona con la satisfacción de ejercer dicho rol, donde el nivel emocional se acentúa porque los abuelos no tienen el mismo tipo de responsabilidades con sus nietos que la que tuvieron con sus hijos.
- Nivel simbólico: hace referencia a los diferentes significados de abuelidad que le dan los abuelos.

En esta sentido, Pinazo (1999: 169) describe a los abuelos como un grupo heterogéneo cuyas actitudes y entendimiento de su rol están determinados por diversos factores: edad —si se encuentra en la adultez media tendrá mayor vitalidad que si se encuentra en la adultez tardía pudiendo ejercer un papel más activo—; género —normalmente es la figura femenina quien más se implica—; clase social y la cultura; frecuencia con la que se mantienen las relaciones; creencias religiosas y educativas; calidad de las relaciones entre los abuelos y los padres; proximidad geográfica. Todos estos factores suponen diferentes formas de ser abuelo, a lo que Triadó y Osuna (2005, citado en Triadó, 2015: 61) añaden que el hecho de tener un nieto supone la creación de una nueva relación y un nuevo estatus dentro de la familia que puede estimular el desarrollo tanto del propio abuelo como del nieto y la familia como unidad.

Crawford, en una investigación realizada con un grupo de abuelos, describe cómo estos perciben su rol al comienzo de su abuelidad, en la que destacan tres dimensiones (Pinazo, 1999: 169)

- 1) capacidad para ayudar a los nietos —ya sea materialmente o compartiendo el conocimiento de su experiencia—.
- 2) renovación biológica de la familia —vivencia en el futuro—.
- 3) la alegría de la compañía del nieto.

Las implicaciones que tiene la relación abuelos-nietos son muy significativas, ya que los abuelos dedicarán una tercera parte o la mitad de sus vidas a ejercer este rol (Barranti, 1985).

Por otro lado, Rico, Serra, Viquer y Meléndez (2000: 36) exponen el rol del abuelo desde el punto de vista de los niños. A través de una investigación realizada con la colaboración de 25 niños y 25 niñas de entre 3 y 6 años donde se les ofrecía un cuestionario sobre las características de sus abuelos favoritos y la imagen que tienen de la relación entre ellos y sus abuelos, los autores tratan de describir el rol actual del abuelo. Entre los resultados que se obtuvieron, los niños destacan el rol del abuelo de la siguiente manera: malcriar, consentir y ser indulgente; compañeros de juegos; contador de cuentos; transmisor de conocimientos y valores; y comprensión y entendimiento. Mientras que en menor medida seleccionan el rol del abuelo como historiador o enlace con el pasado; ayuda en momentos de crisis; y modelo de envejecimiento o de ocupaciones.

Una vez expuesto lo anterior, podría decirse que los niños contemplan la figura del abuelo como una persona sabia con la que mantienen un estrecho vínculo afectivo y comparten momentos de diversión siendo estos más flexibles que los padres a la hora de establecer normas.

Sin embargo, el rol de cada abuelo —como hemos comentado anteriormente— viene determinado por una serie de factores, entre los cuales se destaca el estilo de ser abuelo. En esta línea, Neugarten y Weintein (1964), en una investigación que llevaron a cabo en la década de los 60, entrevistaron a 70 abuelos y abuelas de clase media e identificaron cinco estilos diferentes de ser abuelo:

- 1) Abuelos formales: poseen un comportamiento rígido y tradicional. Están interesados en sus nietos, cuidan de ellos con mucha frecuencia y muestran control y autoridad en ausencia de los padres.
- 2) Abuelos buscadores de diversión: poseen un estilo relajado y no autoritario. Estos abuelos contemplan el contacto con sus nietos como actividades de ocio.
- 3) Abuelos cuidadores: asumen responsabilidades y cuidados. Se trata de un estilo bastante común debido al creciente número de familias separadas y/o en las que ambos trabajan fuera de casa.
- 4) Reserva de sabiduría familiar: ofrecen información sobre la historia de la familia. Este estilo es asociado normalmente al abuelo varón.
- 5) Abuelos distantes: el contacto con sus nietos se produce con poca frecuencia.

Esta investigación supuso un antes y un después en los estudios sobre los estilos de los abuelos, tras la que se produjo un incremento de investigaciones sobre este tema. Pinazo (1999: 171) realiza una síntesis sobre los estilos de abuelidad según los diferentes autores.

AÑO	AUTOR	ESTILOS
1964	Neugarten y Weinstein	1. formal 2. buscador de diversión 3. padre sustituto 4. reserva de la sabiduría familiar 5. figura distante
1976	Wood y Robertson	1. contradictorio 2. distante 3. simbólico 4. individualista
1985	Kivnick	1. centralidad 2. vejez valiosa 3. indulgencia 4. inmortalidad a través del clan 5. reminiscencia del propio pasado personal
1985	Cherlin y Furstenberg	1. independiente 2. pasivo 3. activo (autoritario, apoyador, influyente)
1986	Cherlin y Furstenberg	Añaden a la anterior: 4. compañero 5. distante 6. comprometido
1991	Smith, P. K.	1. abuela materna 2. abuelo materno 3. abuela paterna 4. abuelo paterno

En esta misma línea, Triadó (2015: 61-66) exponen los diferentes estilos de abuelos según los factores de la edad, el género, la línea familiar a la que pertenecen los abuelos y la frecuencia de contacto:

- Los estilos de ser abuelo están estrechamente relacionados con la edad tanto de los abuelos como de los nietos. Así pues los abuelos que se encuentran en la adultez media tienden a ser más activos y comprometidos, mientras que los abuelos que se encuentran en la adultez tardía tienden a ser más distantes (Roberston, 1977; Cherlin y Furstenberg, 1985). Además, los primeros buscan la satisfacción y el entretenimiento, mientras que los segundos establecen un rol más formal (Neugarten y Weinstein, 1964; Roberston, 1977; Cherlin y Furstenber 1985; Thomas, 1986).
- Respecto al género, las abuelas tienden a actuar más como una madre, suelen tener relaciones más íntimas y cálidas y expresan una mayor satisfacción por su nuevo rol que la figura masculina. Dicho lo cual, las abuelas suelen involucrarse más con sus nietos desde el punto de vista emocional que los abuelos (Neugarten y Weinstein, 1964; Cherlin y Furstenberg, 1985). Por otro lado, también se producen diferencias en función del sexo de los abuelos y de los nietos. Las nietas refieren una mayor percepción de afecto que los nietos y ven a las abuelas más afectuosas que a los abuelos.
- En cuanto al linaje familiar son los abuelos por parte de la madre quienes ejercen un rol más significativo. Especialmente hay una mayor diferencia entre la abuela materna y paterna, mientras que entre el abuelo materno y paterno la diferencia no es significativa. Aunque no todas las investigaciones muestran esta diferencia.
- En relación a la frecuencia de contacto, los padres procuran las relaciones con los abuelos a todas las edades pero especialmente cuando son más pequeños. En cuanto a los resultados de las investigaciones, muestran que una alta cualidad de la relación abuelos con sus nietos, en la mayoría de los casos está asociada a la alta frecuencia de contacto y a la presencia de un fuerte lazo emocional (Kahana y Kahana, 1970; Kivett, 1985; Robertson, 1975).

Por otro lado, ya pesar de las pocas investigaciones que se han realizado al respecto, cabría nombrar las relaciones entre abuelos y nietos desde ambas perspectivas. Así pues, en la investigación realizada por Triadó, Villar, Solé, Pinazo y Osuna (2005)

con 154 parejas de abuelos-nietos distribuidas en ocho tipos de díadas en función de la línea materna y de la edad y el sexo, concluyeron que tanto los unos como los otros destacan su disfrute en la relación y el tiempo compartido como un tiempo agradable y deseado. Aunque también surge alguna diferencia, puesto que los abuelos consideran que actúan como consejeros pero los niños de las muestras no coinciden en dicha percepción, sino que perciben al abuelo como elemento mediador entre ellos y sus padres (Triadó, 2015: 67).

En definitiva, los resultados de las diferentes investigaciones muestran cómo las relaciones que se establecen entre los abuelos y los nietos y las influencias que estas ejercen sobre unos y otros están sometidas a una multitud de factores y con ello se destaca la diversidad del rol de los abuelos.

3. Beneficios que derivan de la relación abuelo-nieto

A lo largo de este apartado se analizan los beneficios que derivan de la relación entre los abuelos y los nietos tanto para los primeros como para los segundos desde un punto de vista multidimensional, también social.

Las relaciones intergeneracionales abuelo-nieto pueden contemplarse como una oportunidad educativa para el nieto en varios aspectos, entre los que se destaca la dimensión afectivo-emocional, actitudinal, conductual y simbólica (Triadó, 2015: 84-85). Lo cual viene a coincidir con las dimensiones ya señaladas por Pinazo (1999: 170) en la configuración del rol de los abuelos.

— Beneficios en el plano emocional

Entre el abuelo y el nito se establecen vínculos emocionales y afectivos muy importantes, esto es fruto de la actividad compartida de cuidado y compañía que se produce entre ambos. En el nieto se generan sentimientos de satisfacción relacional y de utilidad cuando percibe que el abuelo se alegra de ser escuchado y acompañado, incluso se ha visto que en el caso de nietos con abuelos dependientes aumenta dicha satisfacción. Del mismo modo, el cariño y la ilusión con la que el nieto se dirige al abuelo refuerza su confianza al observar que es capaz de atender a otros. Por otro lado, el niño se beneficia emocionalmente de la relación con sus abuelos, ya que estos últimos

se muestran cercanos a sus nietos a través del juego, la familiaridad del lenguaje con el que se comunican o adoptando el papel de confidentes. Esto hace que el niño perciba al abuelo como disponible, cuidadoso y confortable generando así lazos de confianza y al que acudirán en busca de la resolución de conflictos o momentos de ansiedad.

— Beneficios en el plano actitudinal

Los abuelos pueden influir en las actitudes y comportamientos de sus nietos. Dicho lo cual, el primer aprendizaje que el niño adquiere a través de sus abuelos se debe al apoyo mutuo que previamente ha recibido de estos. Cabe destacar que aquellos niños que se han visto involucrados en el cuidado de sus abuelos con cierto grado de dependencia son más sensibles a mantener el vínculo entre generaciones y repetir ese cuidado con sus progenitores. Esto favorece el desarrollo de sentimientos de responsabilidad social, la paciencia, el compañerismo, la empatía y la generosidad en el niño. Por otro lado, en el nieto se percibe un cambio de actitud respecto a las personas mayores. Reconocen una mayor apertura hacia su historia y sus orígenes lo que les lleva a desarrollar una apertura hacia la singularidad y la dignidad de la otra persona.

— Beneficios en el plano conductual

Los abuelos pueden influir en la conducta del nieto ya sea de forma directa o indirecta. En cuanto a la forma directa, algunos abuelos ejercen de controladores de las conductas de sus nietos, y en ocasiones de mediadores respecto a las conductas de sus hijos. Aunque no siempre esta forma de controlar se refleja de manera positiva en la conducta del niño. Respecto a la forma indirecta, los nietos pueden salir beneficiados por la interiorización de normas y por el modelo de comportamiento que supone la figura de sus abuelos.

Ya sea de forma directa o indirecta los niños pueden aprender estrategias para manejarse ante situaciones de estrés. En el caso de nietos que conviven con abuelos que tienen una demencia asociada, pueden reflejar una conducta más madura respecto de sus iguales. Por otro lado, los abuelos facilitan el desarrollo de la comunicación con las personas diferentes a uno mismo, así como el conocimiento mutuo. Además, los nietos pueden desarrollar una conducta cívica positiva hacia los otros y transmitir una imagen positiva a la sociedad sobre por qué cuidar y atender a los abuelos en la familia. Entre

otras de las conductas que los niños podrían adquirir a partir de la relación con sus abuelos se encuentran las siguientes: autonomía, gestión del tiempo y la responsabilidad, aprenden a integrarse en la vida social de la familia, mejora de la sociabilidad, etc.

— Beneficios en el plano simbólico

La convivencia intergeneracional repercute en un crecimiento personal del nieto en varios sentidos. En primer lugar, el abuelo puede ser trasmisor de experiencia y sabiduría lo que puede influir en el desarrollo de determinados valores y principios, pudiendo condicionar las decisiones futuras de sus nietos. Del mismo modo, en el nieto se puede observar un aumento de su fortaleza y su resiliencia gracias al papel de consejero que puede adoptar su abuelo en esta transmisión intergeneracional de valores. En segundo lugar, el nieto aprender a ser uno más de la familia y dar continuidad y estabilidad al linaje. En definitiva, el abuelo es una figura clave en la transmisión de la cultura y la enseñanza entre generaciones.

Por último, cabe nombrar también a los abuelos como beneficiarios de estas relaciones. Dicho lo cual, algunas investigaciones han puesto de manifiesto que el cuidado de los nietos genera una serie de beneficios en los abuelos. Dicho lo cual, García, del Henar y Martínez (2014: 573) señalan que “[e]l desarrollo de algunas tareas como es el cuidado de los nietos y nietas, favorece no solo la salud física y mental, sino también la participación en la sociedad y la integración social de los abuelos y abuelas, superando algunos de los viejos prejuicios y estereotipos que daban una imagen distorsionada de las personas mayores, presentándolas como sujetos pasivos sin posibilidades para implicarse y responsabilizarse en determinadas actividades sociales”. En esta línea Villalba (2002: 100) señala que “los abuelos dan sentido a sus vidas y se sienten útiles cuidando de sus nietos y apoyando a sus hijos en esta tarea cuando las circunstancias familiares lo requieren”. Además cabe añadir que los abuelos no solo reciben de sus nietos el amor, alegría, vitalidad y cariño, sino que también información y ayuda para abrirse al mundo contemporáneo y adentrarse en el conocimiento de las nuevas tecnologías y entendimiento de la sociedad.

A través de lo expuesto en este capítulo se puede concluir diciendo por un lado, que el rol que ejercen los abuelos en la actualidad respecto de sus nietos es muy variado

y está determinado por multitud de factores, así pues, en lugar de hablar sobre un rol específico cabe resaltar que se trata de un rol multidimensional. No obstante, es el rol del abuelo cuidador el que mayor presencia tiene en la actual sociedad española, cuyos progenitores requieren de su colaboración respecto al cuidado y educación de sus hijos.

Por otro lado, se destaca la reciprocidad de los beneficios que se producen de las relaciones entre abuelo-nieto, ya que mientras el primero ofrece la sabiduría de la experiencia a través de la transmisión de la cultura, tradición, valores, principios y educación, el segundo ofrece una visión renovada de la sociedad.

CONCLUSIÓN

Si bien los padres son los primeros agentes de socialización y educación respecto de sus hijos —los cuales ejercen una gran influencia determinando así su desarrollo y futuras relaciones— estas funciones han tenido que ser compartidas con otros agentes debido a los acontecimientos producidos a lo largo del siglo XX.

A lo largo del presente trabajo, se ha puesto de manifiesto la figura del abuelo como principal agente que colabora con los padres en la crianza y educación de los niños y especialmente los beneficios que se generan a partir de la relación abuelo-nieto. Dicho lo cual, cabe destacar el rol del abuelo cuidador. La implicación en el rol de cuidador depende de diversos factores (Shore y Hayslip, 1994), como por ejemplo que ambos padres trabajen fuera de casa, que los abuelos vivan próximos o en el mismo hogar que los nietos, que se trate de una familia monoparental, que los padres estén ausentes —enfermedad, muerte, conflicto, drogodependencia, prisión, etc. —.

La asunción del rol cuidador y/o educador suele generar satisfacción en la mayoría de los abuelos, ya que se sienten útiles al aportar cuidados y sienten que, además de aportar su ayuda a la familia y ayudar a sus hijos a conciliar trabajo y familia, cuidar a los nietos es una tarea en la que encuentran significado, que la realizan por placer (Pérez Ortiz, 2007). Sin embargo, ocasiones supone una situación de ansiedad y sobrecarga teniendo que ver con el aumento de responsabilidades que supone el rol del abuelo de cuidador y/o educador (Triadó 2015: 70).

Una de las causas que puede generar en los abuelos situaciones de crisis, puede estar relacionada con relegación de las funciones de los padres, en lugar de la delegación. Pero en la mayoría de las ocasiones —por lo que se quiere poner de manifiesto— es debido a la falta de orientación y/o formación para asumir ciertas responsabilidades.

Dicho esto, cabría concluir diciendo que el abuelo se ha visto inmerso en la asunción de un nuevo rol como cuidador-educador, para el cual está preparado por la experiencia previa, pero que sin duda —debido a los cambios acontecidos en los modelos educativos y en la manera de educar— hay ciertas responsabilidades que ejercer de las que requieren formación y orientación. Y si desde la escuela se fomenta la participación educativa de los padres a través de la escuela de padres, también cabría incluir una escuela de abuelos de la que estos puedan formar parte.

Bibliografía

- Aguado, G. (1995). *El desarrollo del lenguaje de 0 a 3 años*. Madrid: Cepe.
- Ato, E., González, C. y Carranza, J.A. (2004). Aspectos evolutivos de la autorregulación emocional en la infancia. *Anales de psicología*, 20(1), 69-79.
- Barranti, C. (1985). The Grandparent/Grandchild Relationship: Family Recourse in an Era of Voluntary Bonds. *FamilyRelations*, 3, 343-352.
- Bernal, A. (2009). "La familia como ámbito educativo". En Altarejos, F., Rodríguez, A. y Bernal, A. (Eds.). *La convivencia familiar: encuentro y desarrollo de la identidad personal*. Madrid: Rialp, pp. 59-87.
- Bernal, A. (2016). La identidad de la familia: un reto educativo. *Perspectiva Educativa*, 55(1), 114-128.
- Bowlby, J. (1988). *A secure base: parent-child attachment and healthy human development*. New York: Basic Books.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Bronfenbrenner, U. y Ceci, S. J. (1994). Nature-nurture reconceptualized in developmental perspective: A bioecological model. *Psychological Review*, 101, 568-586.
- Bruner, J.S. (1986). *El habla del niño*. Barcelona: Paidós.
- Buz, J. y Bueno, B. (2006). Las relaciones intergeneracionales. *Lecciones de Gerontología*, 66, *Informes Portal Mayores*.
- Comino Velázquez, M. E. (2014). Estilos educativos parentales y su relación con la socialización en adolescentes. *Apuntes de psicología*, (3), 271-280.
- Donati, P. (2013). *La familia como raíz de la sociedad*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Donati, P. (2014). *La familia. El genoma de la sociedad*. Madrid: Rialp.
- Donati, P. y Solci, R. (2011). *I beni relazionali: che cosa sono e quali effetti producono*. BollatiBoringhieri.
- Durkheim, E. (1996). *Educación y sociología*. Barcelona: Península.
- Fernández, F. y Benítez, J. L. (2010a). Desarrollo afectivo, emocional y de la personalidad. En: Muñoz, A. (Ed.), "*Psicología del desarrollo en la etapa de educación infantil*" (pp. 122-136). Madrid: Pirámide.

Fernández, M. y Benítez, J. L. (2010b). Desarrollo social. En: Muñoz, A. (Ed.), *“Psicología del desarrollo en la etapa de educación infantil”* (pp. 141-159). Madrid Pirámide.

García Díaz, V., Pérez Herrero, M.D.H., y Martínez González, R.A. (2014). Aproximación a la participación de los abuelos y abuelas en la educación de sus nietos y nietas. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1, 571-580.

Garro-Gil, N. (2015). La capacidad generativa de la familia. Un análisis sociológico desde el enfoque relacional y morfogenético. *Persona y Sociedad*, Vol. XXIX, 3, septiembre-diciembre, 11-37.

González, J., de la Fuente, R., y González, J. (2015). Abuelo y nieto, vínculo simbólico. En: S. Rivas (Ed.), *Generaciones conectadas* (pp. 105-122). Madrid: Pirámide.

Gutiérrez, M. y Herráiz, G. (2007). *Escuela de abuelos. Proyecto intergeneracional*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Hernandis, S. (1999). Significado social del rol del abuelo. *Revista Multidisciplinar de Gerontología*, 3, 169-176.

López, F. (1990). “Desarrollo social y de la personalidad”. En Palacios, J., Marchesi, A. y Coll, C. (Eds.). *Desarrollo psicológico y educación*, Vol. I. *Psicología Evolutiva*. Madrid: Alianza, pp.99-112.

Martínez, R.A. (1996). *Familia y educación. Fundamentos teóricos y metodológicos*. Universidad de Oviedo: Servicios de Publicaciones.

Megías, I. y Ballesteros, J.C. (2011). *Abuelos y abuelas... para todo: percepciones en torno a la educación y el cuidado de los nietos*. Madrid: FAD (Fundación de Ayuda contra la Drogadicción).

Muñoz Silva, A. (2005). La familia como contexto de desarrollo infantil: dimensiones de análisis relevantes para la intervención educativa y social. *Portularia: Revista De Trabajo Social*, 2, 147-163.

Muñoz, A. (2010). El desarrollo psicológico: cuestiones básicas y explicaciones. En: Muñoz, A. (Ed.), *“Psicología del desarrollo en la etapa de educación infantil”* (pp. 17-41). Madrid: Pirámide.

Neugarten, B. Weinstein K. (1964). The changing american grand-parent. *Journal of Marriage and the Family*, 26, 199-204

Osuna, M.J. (2006). Relaciones familiares en la vejez: vínculos de los abuelos y de las abuelas con sus nietos y nietas en la infancia. *Revista Multidisciplinar de Gerontología*, 16(1), 16-25.

- Palacios, J. (2006). "La familia: orígenes y concepto". En Buxarrias, M.R. y Zeledón, M.P. (Eds.). *Las familias y la educación en valores democráticos. Retos y perspectivas actuales*. Barcelona: Claret, pp. 13-34.
- Palacios, J., Marchesi, A. y Coll, C. (2014). "Desarrollo psicológico y educación". En Ortiz, M.J., Fuentes, M.J. y López, F. (Eds.). *Desarrollo socioafectivo en la primera infancia*. Madrid: Alianza, pp. 151-176.
- Palau, E. (2001). *Aspectos básicos del desarrollo infantil. La etapa 0 a 6*. Barcelona: CEAC.
- Piaget, J. (1932). *El juicio moral en el niño*. Madrid: F. Beltran.
- Ponce, R.S., Benavent, J. M., y Valle, R. M. (2011). La relación abuelos-nietos-escuela: una excusa o una necesidad. *XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación*. Barcelona.
- Putnam, R.D. (2003). *El declive del capital social: un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Rico Sapena, C., Serra Desfilis, E., Viguer Seguí, P., y Meléndez Moral, J. C. (2000). Las relaciones abuelos-nietos al final del milenio: la visión de los niños. *Gerontología*, 16(9), 33-40.
- Roa, J.M., y Vacas, C. (2000). Perfiles de abuelidad. *Pedagogía Social: Revista Interuniversitaria*, 6-7, 205-219.
- Rodrigo, M. J. y Palacios, J. (1998). "Conceptos y dimensiones en el análisis evolutivo-educativo de la familia". En Rodrigo, M.J. y Palacios, J. (Eds.). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza, pp. 45-70.
- Sánchez Serna, N. (2013). Tipo de apego infantil con las figuras primarias y construcción de relaciones interpersonales en el escenario escolar. *Revista Poiésis*, 1(26). Recuperado de: <http://funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/999>
- Santrock, J. (2010). *Psicología del desarrollo en la infancia*. Madrid: McGraw-Hill.
- Triadó, C. (2015). El rol de los abuelos en la estructura familiar actual. En: S. Rivas (Ed.), *Generaciones conectadas* (pp. 59-103). Madrid: Pirámide.
- Villalba, C. (2002). *Abuelas cuidadoras: una aportación para el trabajo social*. Valencia: Tirant lo Blanch.